



COMISIÓN DE DOCENCIA

Competencia

Con el fin de contribuir a la mejora de la docencia y el estudio así como de la calidad de las enseñanzas impartidas por la universidad, se acuerda la creación de una Comisión de Docencia del Claustro Universitario, conforme al artículo 21 1. de su Reglamento de funcionamiento interno.

Composición

La Comisión mantendrá los porcentajes de representación de los diferentes sectores del Claustro universitario: el 51 % corresponderá al colectivo de PDI Funcionarios Doctores; el 11 % al de PDI Funcionarios no Doctores y PDI Contratado, el 28 % al sector de Estudiantes y 10 % al del PAS.

Miembros

FUNCIONARIOS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

- D.^a Teresa del Álamo Martín
- D. Javier Galán Simón
- D.^a Susana Gil-Albarellos Pérez-Pedrero
- D. Alfredo Corell Almuzara
- D. José María Marbán Prieto
- D.^a María Luisa Fernando Velázquez
- D. José María Jové Sandoval

Campus Soria

- D. Adolfo Mercado Santamaría

Campus Segovia

- D. David Carabias Galindo

Campus Palencia

- D.^a Elena Ruiz Ruiz

FUNCIONARIOS NO DOCTORES Y PDI CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO

- D. Zacarías Clérigo Pérez
- D.^a María Paz Redondo del Río

ESTUDIANTES

- D. Pablo González Rodríguez
- D.^a Ruth Alcalá Bueno
- D.^a Sara Pacheco Dueñas
- D. Alberto Juárez Rodríguez
- D.^a Marina Ortiz de Lanzagorta García
- D. Raúl Moyano Gracia

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- D.^a Fabiola Fiz Martín
- D. Miguel Martínez Santos